

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 646

### COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Y DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día: 18 de julio de 2006

Término del artículo 113: 27 de julio de 2006

**SUMARIO: Vigésimo Octavo Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. Nemirovsci y otros. (2.726-D.-2006.)**

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 4 de julio de 2006.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Juliana Di Tullio. – Juan E. B. Acuña Kunz. –*

*Mario A. Santander. – Silvia Augsburger. – Adriana Coirini. – Julio Arriaga. – Ana Berraute. – Paula M. Bertol. – Lía F. Bianco. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Paulina Fiol. – Eduardo Galantini. – Lucía Garin de Tula. – Amanda Genem. – Leonardo Gorbacz. – Cinthya Hernández. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Olinda Montenegro. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – María del Carmen C. Rico. – María F. Ríos. – Marcela V. Rodríguez. – Gladys B. Soto. – Adriana E. Tomaz. – María A. Torrontegui.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelven despacharlo favorablemente, aunque modificando alguno de sus aspectos.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo nacional al XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y al VI

Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas a celebrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina desde el 24 al 27 de octubre del año 2006.

*Osvaldo M. Nemirovski. – Isabel A. Artola.  
– Stella M. Cittadini de Montes. –  
Graciela B. Gutiérrez. – Graciela Z.  
Rosso.*

